

# **INSTRUCCIONES PARA LA MATRICULACIÓN CURSO 21/22**

## **1º ESO.**

***En el caso de realizar la matrícula en la modalidad online, descargue todos los documentos adjuntos, rellénelos y súbalos a la matrícula.***

***NO deje ningún dato sin rellenar.***

***Es imprescindible poner el correo electrónico y el teléfono de los dos progenitores***

***Día de matriculación: 1 de julio (jueves)***

- Fotocopia del D.N.I. o del Libro de Familia.
- Una fotografía (detallar nombre, apellidos y curso en el reverso de la misma).
- Impreso de matrícula relleno por duplicado.
- En relación a la optativa obligatoria:
  1. Los alumnos deberán elegir (por orden de preferencia) **UNA** de las siguientes asignaturas optativas:
    - Francés segundo idioma
    - Cambios sociales y nuevas relaciones de género
    - Tecnología aplicada
    - Computación y robótica
    - Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial
    - Cultura clásica
    - Oratoria y debate
  2. Los alumnos que presenten dificultades en Lengua castellana o Matemáticas seguirán un Programa de Refuerzo en una de estas materias (solo en una) en la hora de libre disposición.
  3. El resto de los alumnos, en la hora de libre disposición cursará Expresión y Comunicación Oral en Lengua Inglesa.
  4. Los alumnos que no promocionen de curso (repetidores), seguirán un Programa de Refuerzo en Lengua Castellana o Matemáticas (solo en una de las dos materias) que será asignada por el centro en función del consejo orientador.

También deberán elegir **UNA** de las siguientes asignaturas rellenando el documento "solicitud para cursar la enseñanza de Religión" que encontrarán en el sobre:

1. Religión católica
  2. Valores éticos.
- (Ambas asignaturas son evaluables).

Los alumnos que deseen pertenecer a la AMPA, deberán ingresar en BANKIA 10 euros de cuota en la siguiente cuenta: ES68 2038 3641 8260 0009 1629, introduciendo en el sobre de matrícula la fotocopia del resguardo de haber hecho el ingreso. En el caso de que varios hermanos se matriculen en este centro, sólo uno de ellos ingresará los 10 euros de cuota, dejando constancia de ello en la hoja del AMPA y en el exterior del sobre de matrícula

### **ALUMNOS CON ASIGNATURAS SUSPENSAS EN JUNIO**

La matrícula del alumnado cuya promoción de curso esté pendiente de las pruebas extraordinarias de septiembre, tendrá carácter provisional y se formalizará para el curso siguiente en el caso de que tenga 3 o 4 materias suspensas, o para el mismo curso cuando tenga 5 o más suspensos. En cualquier caso, rellenar los Anexos.

Si en septiembre quedan sin superar Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, simultáneamente, no se puede promocionar (salvo que sea repetidor).